

Percepción cultural sobre conflictos familiares en las comunidades del distrito de Pomata, 2022

Alfredo Calderón Torres ¹, Juan Alfredo Calderón Tumi ¹, Marco Antonio Saavedra Pinazo ¹
Juan Carlos Calderón Chipana ¹

¹ Universidad Nacional del Altiplano de Puno, P.O. Box 291, Puno Perú - acalderon@unap.edu.pe, juancalderontumi@gmail.com
masaavedra@unap.edu.pe, ccccald@gmail.com

Recibido 15 oct 2022; Revisado 09 nov 2022; Aceptado 24 dic. 2022; Publicado 25 ene 2023

Copyright © 2022 Alfredo Calderón Torres et al. Es un artículo de acceso abierto distribuido bajo Creative Commons Attribution Licencia, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada.

Resumen

En vida familiar siempre existen conflictos y problemas con personas con las que convivimos diariamente. Los conflictos familiares es algo relativamente común y fáciles de identificar. Sin embargo, es importante aprender a resolverlos puesto que pueden desencadenar en discusiones familiares graves si no se trata adecuadamente, a veces estas formas de conflictos y violencia familiar es invisible debido a prejuicios socioculturales. El objetivo de la presente investigación consiste en analizar los conflictos familiares y la violencia doméstica en las comunidades del distrito de Pomata. La metodología es corte cualitativo y diseño no experimental, se utiliza el método inductivo para realizar una descripción de los hechos de violencia doméstica y conflictos familiares, para lo cual se utiliza el diseño estadístico de Atlas Ti. Los resultados están relacionados con los conflictos familiares entre hermanos, padres e hijos, conyugales, que afectan la vida familiar, los tipos de violencia doméstica que incluye lo físico, psicológico, sexual y conyugal, así como la invisibilidad de la violencia doméstica entre cónyuges que se perciben por prejuicios socioculturales y residencias de los cónyuges patrilocales, matrilocidad que afecta el clima familiar y conyugal, causan en este proceso los factores económicos, los chismes, compatibilidad de caracteres e ingesta de alcohol, asimismo perjudican también la falta de autoestima y pérdida de valores éticos y culturales, las instituciones encargadas con la PNP, CEM, autoridades comunales y familiares contribuyen en realizar la conciliación de los conflictos familiares.

Palabras claves: Conflictos familiares, prejuicios socioculturales, violencia doméstica, violencia familiar.

Abstract

In family life there are always conflicts and problems with people with whom we live daily. Family problems are relatively common and easy to identify. However, it is important to learn to solve them since they can trigger serious family arguments if not treated properly, sometimes these forms of conflict and family violence are invisible due to sociocultural prejudices. The objective of this research is to analyze family conflicts and domestic violence in the communities of the Pomata district. The methodology is qualitative and non-experimental design, the inductive method is used to make a description of the facts of domestic violence and family conflicts, for which the statistical design of Atlas Ti is used. The results are related to family conflicts between siblings, parents and children, spouses, which affect family life, the types of domestic violence that includes the physical, psychological, sexual and conjugal, as well as the invisibility of domestic violence between spouses that they are perceived by socio-cultural prejudices and residences of patrilocal spouses, matrilocality that affects the family and conjugal climate, in this process economic factors, gossip, compatibility of characters and alcohol intake, also harm the lack of self-esteem and loss of ethical and cultural values, the institutions in charge of the PNP, CEM, community and family authorities contribute to the reconciliation of family conflicts.

Keywords. Family conflicts, sociocultural prejudices, domestic violence, family violence.

Introducción

Conflictos familiares

El conflicto es un fenómeno propio del ciclo vital familiar y de ahí la importancia de comprender su génesis y afrontamiento. A partir de la observación participante, entrevistas individuales, cada familia es diferente desde su realidad y su auto-reconocimiento como protagonista de los conflictos familiares.

Los conflictos familiares tienden a favorecer el embarazo en las adolescentes. Se plantea que el ambiente familiar inadecuado favorece la precocidad de las relaciones sexuales.

“La familia está sujeta a la influencia de factores socioculturales, protectores y de riesgo, cuya interacción la

hace vulnerable a caer en situaciones de crisis o en patrones disfuncionales” (Hevia & Perea, 2020, pág. 5), en consecuencia existe una baja cohesión familiar y dificultades en la relación con los padres, como factores de riesgo que soportan la influencia del sistema familiar en la génesis de las alteraciones en salud mental durante la adolescencia, incluyendo la depresión. (Terán & Serna, 2020, pág. 18)

el conflicto se asume como un fenómeno consustancial, en donde se resalta, con todo, el hecho de que en ella se conservan naturalmente, sus potencialidades para el crecimiento o para la destrucción. Lo peculiar del conflicto familiar en las sociedades modernas, anota el referido autor, se circunscribe principalmente al ámbito de la pareja, aunque no se reduce a ella, afectando ordinariamente a la familia de procreación y a las familias de origen. (Montoya, 2012, pág. 167)

Los conflictos son situaciones normales en la vida familiar. Suponen oportunidades para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las relaciones familiares, siempre que se aborden con estrategias constructivas en las que prime la negociación, los compromisos y los acuerdos. En los últimos años asistimos a un incremento de los estudios relacionados con la convivencia y el conflicto familiar. La diversidad actual de los modelos familiares actuales también ha acrecentado el interés por los nuevos modos de relación intrafamiliar. Al mismo tiempo, socialmente se intentan fomentar los valores de equidad, justicia y respeto mutuo en las relaciones familiares (Correa & Rodríguez, 2014).

El abordaje del conflicto como fenómeno social implica comprender las posibilidades de transformación de las condiciones de su génesis, lo que permite a su vez fortalecer diversas dimensiones de las interacciones sociales (Perez & Perez de Gusman, 2013, pág. 57) Esta lectura positiva lo concibe como una oportunidad para revisar las relaciones entre sujetos, redefinirlas y evaluarlas (Torres, 2014, pág. 49), también establece los marcos de funcionalidad social como el respeto hacia las normas sociales, la interiorización de figuras de autoridad, los lazos afectivos y las premisas individuales que constituyen la personalidad de sus integrantes; constituyéndose en medio que limita y sostiene a los individuos (Sánchez, 2006, pág. 123).

En este sentido, el contexto familiar emerge como escenario en donde se gestan conflictos en torno a variados temas de interés y en el que entre más interrelación experimente un sujeto, mayor presencia de conflictos vivenciará, ya que da lugar a la visibilización de maneras de pensar, sentir y actuar, quedando en evidencia las diferencias en la percepción del mundo. Algunas familias entran en conflicto por dificultades en la crianza de los hijos (Barquero, 2014, pág. 15),

Al respecto, Redorta, (2009), plantea que el conflicto ejerce varias funciones en las relaciones interpersonales, como: legitimar el poder de las partes, enfrentarlas y colocarlas en busca de una solución; reconocer habilidades personales que surgen ante el conflicto, satisfacer necesidades psicológicas profundas, y retroalimentar las formas y métodos para prevenir y manejar conflictos futuros (pág. 247). De hecho, la evolución de una familia se soporta en el manejo que se dé a los conflictos y al grado de cooperación entre los miembros (Botterill-James & Halliwell, 2017, pág. 16). Como en todo contexto social, en la familia el conflicto puede escalar a un nivel de violencia, como resultado de la necesidad de la persona por afirmarse y evitar frustrar sus propios intereses. Esto es, la familia y sus miembros resultan seriamente afectados cuando el manejo dado a sus desacuerdos no satisface a las partes y gana cada vez más expresiones agresivas, que gestan maltratos que van desde agresiones leves hasta la violencia grave; incluida en esta última los homicidios o intentos de homicidio (Echeburúa & Fernández-Montalvo, 2008, pág. 367), en consecuencia la familia, en cuanto sistema dinámico de normas e interrelaciones, con influencia directa de cada

uno de los integrantes que la componen, se muestra como un medio de protección, tolerancia, firmeza y cariño. También establece los marcos de funcionalidad social como el respeto hacia las normas sociales, la interiorización de figuras de autoridad, los lazos afectivos y las premisas individuales que constituyen la personalidad de sus integrantes; constituyéndose en medio que limita y sostiene a los individuos.

Violencia doméstica

La violencia familiar es un problema social que afecta a un alto porcentaje de familias de cualquier comunidad en todos los niveles económicos y culturales, en los últimos años el Perú presenta un crecimiento alarmante de los índices de violencia familiar, en esta perspectiva, la violencia doméstica, conyugal o de pareja, es un conjunto complejo de distintos tipos de comportamientos violentos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una pareja íntima, que produce daño y malestar grave a la víctima (Arroyo, 2018, pág. 81). El estudio de la violencia en la familia, a partir de la relación de pareja, constituye un problema complejo (Perojo, 2016, pág. 33), ya que la familia como sistema social posee interrelaciones peculiares entre sus miembros, cara a cara, muy determinadas por vínculos afectivos que generan alianzas, coaliciones, pautas de autoridad, jerarquías, fronteras y tensiones muy específicas para cada grupo familiar; se incluyen normas, roles asignados o asumidos y su dinámica, en diferentes contextos y momentos de la vida de los individuos (Diaz, 2011, pág. 87). Los problemas relacionados con el orden interno familiar (funcionamiento y organización de la misma) están muy vinculados al llamado síndrome de violencia familiar, los hogares rotos, donde falta una de las figuras materna o paterna y no existe una relación intrafamiliar satisfactoria son más proclives a la violencia (World Health Organization, 2018, pág. 159).

Caracterizar la situación real de la violencia doméstica o conyugal, en el contexto puneño, ayudará a entender más claramente el problema, y con ello desarrollar acciones preventivas y de intervención que, a su vez, permitan, a mediano o largo plazo, el mantenimiento de la armonía en nuestros hogares.

La violencia es considerada una forma de ejercicio del poder que facilita la dominación, opresión o supremacía a quien la ejerce y una posición de sometimiento o sujeción de quien la sufre. En todas sus manifestaciones, deviene un problema de salud pública que involucra a todos los países y, aunque no constituye propiamente una enfermedad en el sentido tradicional de su comprensión, donde el elemento etiológico biológico desempeña como regla un papel fundamental; en sentido social resulta un problema de salud y un importante factor de riesgo psicosocial, por la magnitud del daño, la invalidez y muerte que provoca, con consecuencias múltiples y diversificadas en los planos social, psicológico y biológico (Mayor & Salazar, 2019, pág. 97), organizaciones internacionales han declarado que una de cada tres mujeres sufre violencia en algún momento de

su vida, por lo que se ha convertido en una “pandemia silenciosa” (Namy & Carlson, 2018, pág. 307).

Ahora bien, la violencia familiar, intrafamiliar es un fenómeno presente, en mayor o menor medida, en todas las sociedades, y resulta de interés creciente en las instituciones internacionales, que reconocen su trascendencia y sus múltiples implicaciones a escala global y al interior de cada país, así como para las comunidades, las familias y los individuos. El acceso científico-político a esta problemática, aunque todavía incipiente, ha sido resultado de la batalla sistemática de movimientos de mujeres en el mundo. Además, es reconocido por la sociedad como un problema social y de salud vigente, no solo por los múltiples y diversos efectos que ocasiona sino además porque nulifica los derechos humanos fundamentales.

Materiales y métodos

La investigación se realiza en las comunidades del distrito de Pomata, está ubicado a 107 kilómetros de la panamericana Puno-desaguadero. La población estimada es de 19,702 habitantes, se ubica a una altura de 3,863 msnm. La investigación es de tipo descriptivo-etnográfico, “este un tipo de estudio es utilizado por los antropólogos para describir las costumbres y tradiciones de un grupo humano, se conoce como descripción densa” (Tellez, 2007, pág. 56). El diseño de investigación es no experimental, “Es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente las variables” (Hernández, 2014, pág. 58). El enfoque es cualitativo y método inductivo, Para determinar la muestra se considera el muestreo no probabilístico y el subtipo por cadena de redes, se considera 23 informantes clave, entre jefes de familia, madres, adolescentes y autoridades comunales.

Resultados y discusión

Percepciones sobre las causas de violencia familiar

El análisis de percepciones de los pobladores que viven en las comunidades campesinas del distrito de Pomata, es de suma importancia no solo para el proceso de la investigación, sino también para las instituciones que se encargan del acompañamiento de las personas que fueron víctimas de la violencia familiar. Generalmente, en la zona rural las manifestaciones de violencia tienen su origen o justificación en procesos destructivos a nivel intrafamiliar, los cuales se acompañan de una serie de prejuicios heredados por tradición. Por ende, en esta ocasión, el centro de las percepciones sociales son las causas o qué sub ejes de análisis son los que originan la violencia familiar, de acuerdo a observaciones directas y en función a un proceso de análisis y síntesis se identifican como principales causas: los bajos ingresos económicos que perciben los jefes del hogar producto de la crisis sanitaria de la COVID-19, además otra de las causas es la incompatibilidad de caracteres entre las parejas con y sin matrimonio, por otra parte en las principales ferias y festividades del distrito de Pomata se pudo divisar que por costumbre y para fortalecer los lazos de amistad beben bebidas alcohólica, lo cual es otra causa para que exista violencia en el núcleo familiar.

Algunas percepciones de los informantes indican que son

las terceras personas las que afectan las relaciones familiares con comentarios inadecuados o chismes. En este contexto, “la violencia familiar es un problema importante de salud pública y ocasiona consecuencias muy negativas en todos los miembros de la familia, el conjunto de la sociedad y es considerada como un grave obstáculo para el desarrollo y la paz” (Mayor & Salazar, 2019, p. 101). La forma de violencia familiar que se puede identificar con correlación en las percepciones del informante son el abuso físico y psicológico que ocurre entre los conyugues, hermanos, padres e hijos. No obstante, a menudo son las mujeres el blanco de las agresiones por parte de los varones. De lo anterior, se deduce que es en el hogar donde existe mayor riesgo para que se origine la violencia en cualquiera de sus formas.

“La violencia es uno de los mayores problemas a los que nos tenemos que enfrentar en las sociedades actuales” (Barbosa, et al., 2017, pág. 118). Así, el origen sociocultural de la violencia a nivel familiar refleja múltiples percepciones, los cuales están relacionadas a la aparición de conductas violentas, “algunos de estos determinantes sociales podrían ser la preocupación por la economía, el ámbito laboral, la violencia y delincuencia social” (Bolaños & Kijzer, 2020, pág. 13). Las percepciones de los entrevistados coinciden en que uno de los factores para que se origine la violencia familiar es la carencia de recursos económicos, tal como nos manifiesta el Sra. Asunta de la comunidad campesina de Iscuani:

“El ingreso económico siempre influye en la violencia familiar especialmente por la situación de Covid-19, cuando hay menos ingreso siempre hay dificultad para cubrir la canasta básica, en algunos hogares donde los varones son jefes de hogar por lo general empiezan a reclamar a sus esposas sobre el gasto del dinero, haciendo ver quien trae el dinero a la casa” (Inf. 12).

El testimonio da cuenta de la relevancia que los bajos ingresos económicos está tomando en el nacimiento de la violencia a nivel familiar; sin embargo, es importante reconocer que la situación de pandemia que se ha venido desarrollando de la COVID-19 trajo como consecuencia la disminución de la oferta laboral en todos los sectores, por ende, las familias tuvieron que convivir en el aislamiento permanente sin percibir algún ingreso económico de alguna empresa o institución pública, lo cual afecta directamente en la estabilidad económica y del núcleo familiar y, en consecuencia, genera nuevos rasgos negativos para que se suscite la violencia familiar, la violencia “es un fenómeno multicausal, en lo que incide además la presencia de diversos prejuicios, creencias y tradiciones culturales transmitidas a través de la educación” (Ramírez-Pérez, et al., 2015, pág. 71). Cabe resaltar que, en las comunidades campesinas del distrito de Pomata las mujeres ejercen una de las principales fuentes de ingreso económico al igual que el varón, así como nos manifiesta la Sra. Genoveba de la comunidad campesina de Ampatiri:

“Los bajos ingresos económicos nos permiten tener problemas en la familia, porque genera disconformidad social, no cubre las necesidades de la canasta familiar. En su mayoría los que más trabajan son las mujeres con sus negocios contribuyen a la canasta familiar” (Inf.1).

Las actividades económicas que se practican en las comunidades campesinas del distrito de Pomata son la agricultura, ganadería y el comercio, en donde las mujeres son los principales actores en la realización de dichas actividades. Según los testimonios, los varones que son dependientes económicamente del sector público, son lo que más tienen la tendencia a ejercer violencia contra los integrantes del hogar en un contexto de aislamiento contra la Covid-19. En cambio, los varones que son independientes económicamente mediante algún negocio son menos violentos, porque generan sus ingresos económicos en cooperación con su conyugue y todos los integrantes de su familia.

Impresiones de las consecuencias de la violencia familiar

“La violencia se expresa de muchas formas: física, sexual, económica, psicológica, política, entre otras” (Ramírez-Pérez *et al.*, 2015, pág. 74). Por ende, las impresiones sobre la violencia familiar varían en cada comunidad campesina del distrito de Pomata, debido a que existe modos diversos de convivencia en cada núcleo familiar; en cierta manera, resaltar las formas de convivencia es fundamental, pues con base en ello es posible lograr establecer relaciones de confianza, ya que además “la violencia es un acto social y en la mayoría de los casos un comportamiento aprendido en un contexto permeado por inequidades sociales basadas en el género, la edad, la raza, etcétera” (Cervantes-Sánchez *et al.*, 2016, pág. 286)

En ese sentido, es necesario reconocer que los fenómenos violentos están presentes en todos los contextos donde cohabitan los seres humanos y, evidentemente, existen relaciones entre aquellas manifestaciones de violencia que se suscitan dentro y fuera del entorno familiar. Así, por ejemplo, en un clima de intolerancia de la violencia implica que, los integrantes del hogar niegan que están expuestos a la violencia, lo cual es uno de los factores macrosociales que puede favorecer al incremento de los niveles de violencia familiar. “Es así, que la violencia en el escenario familiar representa la violencia entre personas, sujetos políticos que conviven en espacios formales de intimidad bajo la pretensión privada y consanguínea de sus relaciones” (Barbosa *et al.*, 2017, pág. 122). Dentro de los procesos coercitivos, se incluyen los procesos socioemocionales y cognitivos, por tanto, se considera que las emociones emergen con las evaluaciones cognitivas de las acciones realizadas por el individuo, esta causalidad circular genera, a su vez, la aparición de expectativas de coerción que mantienen los hábitos en la relación padres e hijos y, como consecuencia, de este proceso se dan sesgos cognitivos y emocionales y los hábitos de conducta. Ahora, el hecho, de que la conducta esté controlada por la interacción de factores externos y factores generados por el propio

individuo, dicho de otro modo, el considerar que algunos comportamientos se mantienen por la anticipación de las consecuencias, implican que están bajo el control del autorreforzamiento. Por tanto, es un proceso por el cual los sujetos mejoran y mantienen su propia conducta asimilando así mismas respuestas, siempre y cuando su comportamiento se asemeje a ciertas normas prescritas. En esta oportunidad se identifican las siguientes consecuencias de la violencia familiar: incremento desmesurado de la depresión, aislamiento en las relaciones conyugales, así como la disminución de la autoestima y la disolución de valores éticos y morales en los integrantes del hogar.

La agresividad tiene un sentido adaptativo y la violencia tiene básicamente un componente cultural; es decir, es la cultura la que convierte a la agresividad, puesto que hasta los instintos pueden ser modelados por la cultura. De ahí que se define a la violencia como cualquier acción o inacción que tiene la finalidad de causar daño, según los testimonios la violencia a nivel marital y entre padres e hijos son los que, de alguna forma incrementan la depresión de los mismo, pues “el clima familiar negativo es uno de los factores de riesgo más conocidos de la violencia filiofamiliar y está caracterizado por un elevado nivel de conflicto familiar, bajo nivel de cohesión y presencia de violencia familiar” (Ibalbe, 2015, pág. 616). La depresión sin tratamiento que experimentan las familias afectadas, oscila en las tendencias de cronicidad con mayor nivel de morbilidad general y disfunciones anímicas, como es el caso de la Sra. Asunta de la comunidad campesina de Iscuani:

“La persona que ha sido agredida se siente triste, hasta llegan a pensar que la culpa a sido de ellos, incluso pueden enloquecer. Y cuando uno está deprimido uno ya no se alimenta bien a veces ni siquiera se viste bien, aquí en la comunidad no todos son solidarios con todos, en esta situación algunos comentan sobre su vida negativamente, estos comentarios y rumores hieren no solo a la persona que está deprimida, sino también a la familia de quien sufre la depresión así como la familia del agresor, porque aquí en la comunidad siempre se jalan por el apellido, siempre dicen fulanito tal es pues hijo de fulano y de ahí nomás se genera el odio entre familias” (Inf.12).

Es obvio que la violencia en general provoca una serie de consecuencias negativas como la depresión. Además, las agresiones dentro del contexto familiar y, más aún, la violencia de padres a hijos, conlleva una serie de consecuencias tanto en la salud física como psicológica de los miembros de la familiar. En este contexto, para (Chomalí *et al.*, 2015) “depresión menor es entendida como un trastorno con sintomatología cognitiva y afectiva, donde priman los síntomas subjetivos como la tristeza, irritabilidad y pesimismo, por sobre los síntomas vegetativos” (pág.31). Por tanto, la depresión al ser un trastorno emocional que experimentan los integrantes de la familia, esta se expresa básicamente mediante las alteraciones del humor y la tristeza llegando a niveles extremos en donde el afectado pierde el autocontrol se sí mismo en algunos casos, lo cual trae como efecto inmediato la presencia de pensamientos negativos y, por consiguiente, el desarrollo anormal de las

actividades cotidianas.

“Existen diferentes manifestaciones de violencia dentro de las relaciones familiares, una de ellas es la violencia conyugal” (Barbosa *et al.*, 2017, pág. 118). La violencia a nivel conyugal puede ser física y a nivel de pareja, como amenazas, gritos, humillaciones, destrucción de objetos, entre otros. Por lo que, en este contexto se produce el aislamiento de las relaciones conyugales dentro de la familia, esto debido a que la persona que la padece experimenta situaciones traumáticas. Las mismas víctimas de violencia expresan formas diversas de aislamiento frente al agresor y, además, el hecho de que generalmente no suelen tomar una serie de mediadas a nivel personal y de pareja por la presencia de sus hijos, tal como nos manifiesta la Sra. Rogelia de la comunidad campesina de Sajo:

“Los afectados por violencia familiar se aíslan por el miedo a ser agredidos nuevamente, por ejemplo, la conyugue ya no se acercan al agresor pierden la confianza en él y hace las cosas solo por miedo a ser agredida. Se humilla más y se encierra en un pensamiento solo les interesa proteger a sus hijos, aunque eso implique no salir de casa por miedo a que dirán, es ahí donde se pierde las relaciones con los vecinos y las esposas se encierran en sí mismas. (Inf.23).

Al momento en que se manifiesta los primeros indicios de violencia en la pareja, quien mayor afectación sufre es la conyugue frente al agresor; así, según el testimonio la mujer poco a poco muestra aislamiento, es decir, se aleja de las relaciones interpersonales frente al agresor, las conversaciones entre ellos ya no son tan íntimas como suele ser antes del primer contacto de violencia. Por tanto, ante el primer indicio o contacto violento una posible salida es la búsqueda de ayuda, formal (apoyo psicológico, de salud, legal, judicial, etc.) o informal (opiniones, consejos de familiares y amigos). En este caso, nos referimos a la que debería de desplegar la mujer para que se de este primer acto, “las mujeres tienen que vencer muchos obstáculos, ideas y temores: una alta valoración del matrimonio, la carencia de recursos económicos, la dependencia emocional con su abusador” (Casique, 129-149, pág. 133). Pues en algunos casos la esperanza persiste de que su pareja va cambiar, además se acompaña por temores de que si buscan ayuda en otras personas la relación se va empeorar y, por ende, la mujer suele pensar que de alguna forma reducirá la aceptación de su pareja hacia ella. Es por ello que la violencia doméstica en sí misma “es un problema grave que merece atención y si a esto se agrega la atención de un evento reproductivo de alto riesgo, no solo está en peligro la paciente sino la salud o la vida del producto” (Cervantes-Sánchez *et al.*, 2016, pág. 290).

Percepciones de las instituciones que ejercen control sobre la violencia familiar

La agresividad es innata en el ser humano, es decir, es inevitable comportarse agresivamente, y a la vez, el ser humano es pacífico según la cultura en la que se desarrolle. Por lo que “en la violencia no hay víctimas ni victimarios, existe una dinámica entre víctimas y victimarios que la nutren, la mayoría de las veces con una aceptación

silenciosa de que nada se puede hacer” (Barbosa *et al.*, 2017, pág. 123).

La explicación más cómoda para los entrevistados en las comunidades campesinas del distrito de Pomata, es pues, que todavía el poblador andino arrastra cierto grado de conducta violenta. Sin embargo, por otro lado, es pacífico en torno a su identidad cultural y tradiciones, es decir, se refleja en la mayoría de veces la voluntad de convivir pacíficamente. Así, en las distintas comunidades campesinas, quienes ejercen el control de la violencia familiar son, en primera instancia, los propios familiares que habitan en otras viviendas cercanas al hogar afectado. No obstante, si la violencia familiar se agrava, en este caso los que intervienen son las autoridades comunales. Ahora, si la violencia persiste, en ocasiones, los afectados suelen acudir a la comisaría de Pomata. Por lo tanto, ante situaciones de violencia doméstica en cierta forma los propios integrantes del hogar definen algunas reglas de convivencia, los cuales incluyen derechos y deberes de los que viven bajo el mismo techo. Desde la comunidad, con base en del derecho de costumbre o consuetudinario se fortalecen los canales de comunicación mediante las autoridades comunales frente a las situaciones de violencia familiar, más claramente, las autoridades comunales muestran interés en escuchar y resolver cualquier tipo de violencia familiar. Por su parte, el Centro de Emergencia Mujer por el momento solo se le divide en las sesiones ordinarias que convoca la municipalidad de Pomata. Mientras que, lo efectivos policiales encargados de la violencia a nivel familiar solo suelen accionar en caso de que exista una denuncia al respecto. Por ende, el prevenir la violencia familiar implica considerar los aspectos culturales-étnicos, con el fin de identificar los rasgos de violencia en un determinado grupo étnico, generalmente las instituciones del Estado a veces obvian estos aspectos. Pues, “la sociedad a través de sus sistemas como escuela, justicia, organismos de salud, etc., puede empezar a ser parte de este circuito organizador de la violencia de muchas maneras” (Barbosa *et al.*, 2017, pág. 121).

La transmisión de intergeneracional de violencia familiar es uno de los factores relacionado a la persistencia de la violencia conyugal y el maltrato infantil. En otras palabras, al percibir situaciones de violencia en el núcleo familiar es uno de los fenómenos con más riesgo, ya que en un principio se presenta como fuera de sentido, “el pasaje al acto violento que implica la falta de mediación simbólica, puede comenzar a circunscribirse en una trama que no justifica el maltrato, pero lo contextualiza en un ámbito familiar violento” (Sotelo & Fazio, 2019, pág. 304). El hecho de que los niños aprendan mediante la imitación implica que repetirán las conductas aprendidas cuando sean adultos y, en el caso de las niñas, se producirá una suerte de aceptación de la violencia. Por lo que, en primera instancia, quienes sirven de mediadores en la disolución de rasgos de violencia son los mismos familiares. En este caso, las personas de mayor edad y otros del entorno familiar son los que adoptan posturas de conciliadores, tal como nos manifiesta la Sra. Modesta de la comunidad campesina de

Tambillo:

“Los familiares que se encargan de solucionar problemas son los hermanos, hermanas, cuñados, primos y los padres. Cuando ocurre problemas dentro la pareja se reúnen los familiares de cada uno, luego de encontrar la causa y a los que cometieron la falta le hacen pedir perdón de rodillas, abrazándose diciendo nunca más voy a cometer ese problema. Enseguida de ambos lados se dan una gaseosa, cerveza y haciendo pijchar coca a cada persona que asiste (Inf.8).

Creer en condiciones de violencia es un predictor para los diversos problemas emocionales, cognitivos y de conducta tanto a corto como a mediano plazo. Cabe recalcar que no todos los problemas de violencia son iguales en cada familia ni lo es la madre con la que se realiza las conciliaciones en un determinado momento y espacio, esto sea probablemente porque, los problemas de tipo social, como el de la violencia familiar o doméstica que se encuentran en permanente cambio. Durante el proceso de conciliación donde intervienen los propios familiares, se inicia con la escucha de parte afectada de forma detallada, se expresan los sentimientos más íntimos acompañados de nostalgia y mucha tristeza, y al mismo tiempo se puede visualizar estados de ánimos como el enojo, los conciliadores suelen adoptar posiciones neutrales mostrando en todo momento amabilidad.

Ahora bien, para lograr una coordinación de forma adecuada entre la comisaría de Pomata y la sociedad civil, y a fin de mejorar la seguridad ciudadana se crea la Oficina de Participación Ciudadana (OPC), el cual tiene como una de las tantas tareas ver la situación de violencia familiar, así como realizar un diagnóstico y tratamiento de la situación del alcoholismo, entre otros problemas sociales que afectan directamente al núcleo familiar y a la colectividad, por lo que esta área mediante la participación de la ciudadanía lo que busca en esencia es la prevención del delito. Al respecto algunos testimonios indican que, raras veces, se le puede ver a los policías en las comunidades campesinas del distrito de Pomata, además sostienen que es muy tedioso conseguir alguna solución por medio de la realización de denuncias, tal como nos manifiesta nuestra entrevistada la Sra. Leticia de la comunidad campesina de Batalla:

“Los promotores de la comisaría de Pomata no suelen visitar continuamente a la comunidad. A veces algunos denuncian en la comisaría de Pomata, pero otros no lo hacen porque tienen miedo a la pareja o por otras situaciones de desconocimiento. La presencia de la policía se le ve cuando hay pruebas fehacientes de por medio. Cuando se hace la denuncia a la policía se tiene que cubrir varios gastos como abogado, transporte y sobre todo tiempo. Se puede seguir en ese trámite años y muchas veces no se llega a nada concreto, porque luego te transfieren al juzgado especializado de Juli de ahí llegan hasta Puno, es muy burocrático buscar alguna solución por medio de la policía” (Inf.21).

El entorno policial del distrito de Pomata en relación a la violencia familiar es controvertido. Precisamente, cuando se hace una denuncia en la Policía Nacional del Perú se originan una serie de procesos, en donde los más beneficiados son los abogados, porque las consultas que se

hacen implican un costo extra.

Conclusiones

Las percepciones sobre las causas de violencia están asociadas a los bajos ingresos económicos, ello implica que la situación de la Covid-19 afectó a la gran parte de las familias de las comunidades campesinas del distrito de Pomata; por otra parte, la incompatibilidad de caracteres en las relaciones conyugales también es una causal para que se suscite la violencia a nivel familiar; además, otras de las causales es la influencia de terceras personas, estas personas ajenas a la relación influyen mediante chismes en su mayoría mal intencionados; también, otra de las causas de violencia familiar es la ingesta de alcohol en las principales ferias y en las festividades que se realiza en las comunidades campesinas.

Las impresiones de los entrevistados sobre las consecuencias de la violencia familiar se relacionan con el aumento de la depresión, el hecho de que la familia conviva en un ambiente de violencia involucra el aumento de la angustia y la depresión; además, un ambiente familiar donde se escuche a diario una variedad de insultos provoca la degradación de la autoestima de cada uno de los integrantes del núcleo familiar; otro de los efectos que trae la violencia familiar es la pérdida de los valores éticos.

Las percepciones de entrevistados de las instituciones como el CEM, la PNP y las autoridades comunales que ejercen control sobre la violencia familiar no es efectiva, las autoridades comunales participan en aminorar la violencia familiar, por medio las tradiciones, costumbres y creencias, aplicando el derecho consuetudinario y las autoridades públicas actúan en función a una demanda y el ejercicio jurisdiccional es muy lento.

Referencias

- [1] Arroyo, G. (2018). Violencia de pareja y la responsabilidad del personal de salud. *Med*, 33(1), 78-92. Obtenido de <http://www.scielo.cr/scielo.php>
- [2] Barbosa, A., Marcela, G., Daria, J., & Rivera, E. (2017). reflexion refleconstruccionista y política en torno a la violencia familiar. *Tesis psicológica*, 12(1), 116-126. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139057282005.pdf>
- [3] Barquero, A. (2014). Convivencia en el contexto familiar: un aprendizaje para construir cultura de paz. *Actualidades Investigativas en Educación*, 6-19. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44729876008.pdf>
- [4] Bolaños, F., & Kijzer, B. (2020). Determinación social del malestar psicológico y el estrés en hombres que ejercen violencia familiar en la Ciudad de México. *Salud colectiva*(16), 2-20. doi:<https://doi.org/10.18294/SC.2020.2249>
- [5] Botterill-James, T., & Halliwell, B. (2017). Family aggression in a social lizard. *Scientific Reports*, 7-25. doi:<https://doi.org/10.1038/s41598-017-03531-0>

- [6] Casique, I. (129-149). ¿Nuevas respuestas frente a la violencia conyugal en México? *Revista Latinoamericana de Población*, 9(16). doi:<https://doi.org/10.31406/relap2015.v9.i1.n16.6>
- [7] Cervantes-Sánchez, P. D. (2016). Prevalencia de violencia intrafamiliar en embarazadas de 20 a 35 años de una unidad de medicina familiar. *Rev Med Inst Mex Seguro*, 3(54), 286-291. Obtenido de <http://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2016/im163d.pdf>
- [8] Chomalí, C. E. (2015). La Depresión Menor ¿Es Un Problema Menor? *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 23-33. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281944843004>
- [9] Correa, N., & Rodríguez, J. (2014). Estrategias de resolución de conflictos de la pareja: Negociando en lo cotidiano. *INFAD-Psicología*, 89-96. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851790009.pdf>
- [10] Díaz, M. (2011). *Violencia en las familias: desafíos para la sociedad cubana*. Habana-Cuba: Acuario.
- [11] Echebúrua, E., & Fernández-Montalvo, J. (2008). ¿Hay diferencias entre la violencia grave y la violencia menos grave contra la pareja? *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(2), 355-382.
- [12] Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico, ISBN: 978-1-4562-2396-0, <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>; McGRAW-HILL.
- [13] Hevia, D., & Perea, L. (2020). Embarazo y adolescencia. *Pediatría*, 1-9. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/ped/v92n4/1561-3119-ped-92-04-e1290.pdf>
- [14] Ibalbe, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental: el papel de la disciplina familiar. *An. Psicol.*, 2(31), 615-625. Obtenido de https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v31n2/psicologia_evolutiva10.pdf
- [15] Mayor, W., & Salazar, C. A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. Obtenido de <http://revgmespirituana.sld.cu/>
- [16] Montoya, M. Á. (2012). Los conflictos de familia: ¿conflictos de autoestima? *Antioquia*, 158-171. Obtenido de [Dialnet-LosConflictosDeFamilia-7548103%20\(2\).pdf](http://dialnet.losconflictosdefamilia-7548103%20(2).pdf)
- [17] Namy, S., & Carlson, C. (2018). Gender, violence and resilience among Ugandan adolescents. *Child Abuse*, 303-314. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5745577/>
- [18] Perez, M., & Perez de Gusman, M. (2013). *Aprender a convivir. El conflicto como oportunidad de crecimiento*. Madrid: Universidad de Rioja. doi:<https://doi.org/10.18172/con.649>
- [19] Perojo, V. (2016). La violencia contra la mujer: abordaje en profesionales de la Atención. *Cubana Med Gen Integr*, 31(4), 28-39. Obtenido de <http://www.revmgj.sld.cu/index.php/mgi/article/view/92/39>
- [20] Ramírez-Pérez, A. Á.-M.-H. (2015). La orientación educativa como vía para la disminución de la violencia familiar. *Edusol*, 15(53), 70-80. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4757/475747194007.pdf>
- [21] Redorta, J. (2009). *Aprender a resolver conflictos*. Barcelona-España: Paidós.
- [22] Sánchez, H. (2006). *Génesis, desarrollo y consolidación de los grupos estudiantiles de choque en la UNAM*. Mexico: Porrúa.
- [23] Sotelo, M., & Fazio, V. (2019). Empleo del tiempo lógico en el abordaje psicoanalítico de situaciones de violencia familiar en la consulta de urgencia en salud mental. *Anuario de Investigaciones*, XXVI,, 295-301. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3691/369163433032/>
- [24] Tellez, A. (2007). *Investigación antropológica*. España, ISBN:978-84-8454-628-3: Club universitario.
- [25] Terán, C. Y., & Serna, D. (2020). Depresión y funcionamiento familiar en adolescentes. *Habanera*, 21-30. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v19n5/1729-519X-rhcm-19-05-e3153.pdf>
- [26] Torres, J. (2014). Un enfoque alternativo a la teoría tradicional. *Psicología*, 4(1), 45-62. Obtenido de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/2418/1570>
- [27] World Health Organization. (2018). Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer. Cuba: Paidós. Obtenido de http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/summaryr